UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS

OL

UNIVERSIDAD DE CHILE CONTRALORIA INGRESO 09 JUN 2015

UNIVERSIDAD DE CHILE
LEGALIDAD CONTROLADA
16 JUN 2015
CONTRALORIA

AUTORIZA TRATO DIRECTO CON LA FIRMA AK SCIENTIFIC, INC.

RESOLUCION LT N° **020 / 2015**

Santiago, **junio 01 de 2015**

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L N° 3 de 2006 del Ministerio de Educación, publicado en el Diario Oficial de 2 de octubre de 2007, que aprueba Texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N° 153 de 1981, Decreto N° 20 de 2007 del Ministerio de Hacienda que modifica Reglamento de la Ley N° 19.886 de 2003, Decreto Universitario N° 0022781 de 2014, Decretos Universitarios N° 2949 de 2010, N° 2761 de 2014, Decreto Supremo N° 180 de 1987 del Ministerio de Hacienda y Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y la Resolución N° 00300 (31.03.10) de la Universidad de Chile.

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley de Compras Públicas N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece reglas de transparencia y procedimientos para las compras y contrataciones públicas.

2. Que en el marco de desarrollo de las actividades de investigación que desarrolla el Proyecto CONAF 055/2013 dirigido por el Dr. Bruce Cassels Niven, es necesario adquirir el patrón norisoboldine (2,5 mg.) que se encuentra presente en los componentes de la biomasa del *Peumus boldus* (boldo) y la Cryptocarya alba (peumo).

3. El patrón se usará para identificación y cuantificación, en investigación científica relacionada con el aprovechamiento sustentable de las propiedades medicinales del peumo y el boldo.

4. Que por la experiencia que tienen los investigadores del Proyecto, se ha decidido adquirir dicho patrón específico con la firma *AK Scientific, Inc. de USA.*, dado que esta firma es una de las pocas empresas que lo producen a nivel mundial y además, tiene un elevado prestigio en análisis y desarrollo de compuestos de referencia, contando con un catálogo de más de 12.000 compuestos.

5. Que el patrón fabricado por la firma *AK Scientific, Inc. de USA.*, se entrega en un plazo de 2 a 4 semanas y la pureza del producto viene con respaldo analítico.

6. Que explorado el mercado nacional a través de la Plataforma www.mercadopúblico.cl, no se encontró en Chile otro proveedor para este patrón, en las condiciones y calidad ofrecidos por la firma *AK Scientific, Inc. de USA.*

7. Que el Proyecto CONAF 055/2013 cuenta con los recursos necesarios para cubrir la compra al extranjero.

8. Que por las razones antes expuestas y por las características especiales de los patrones, se ha concluido que es del todo indispensable acudir a la contratación directa, conforme lo autoriza el artículo 8 letra g) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N° 7 letra k) del D.S. N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda y la Resolución N° 00300 del 31/03/2010 de la Universidad de Chile.

RESUELVO:

1. Autorícese el trato directo con la firma *AK Scientific, Inc. de USA.*, para adquirir el patrón norisoboldine (2,5 mg.) , pudiendo efectuarse el proceso de compra, fuera del sistema de información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

2. La Universidad de Chile – Facultad de Ciencias pagará a la firma *AK Scientific, Inc. de USA.*, la suma de US$ 227,00 (doscientos veintisiete, 00/100 dólares americanos), más gastos de transferencia bancaria.

Impútese el gasto al Título A., Subtítulo 2, Ítem 2.6 del Presupuesto Universitario vigente.

Anótese, Comuníquese y Regístrese.

DR. JOSÉ A. ROGAN CASTILLO
Vicedecano

DR. VÍCTOR CIFUENTES GUZMÁN
Decano

UNIVERSIDAD DE CHILE FACULTAD DE CIENCIAS

PEDRO S. ARANCIBIA ALFARO
Director Económico y Administrativo (S)

SOLICITUD DE COMPRA

Ley Nº 19.886

Solicitado por: **Proyectos Investigación** En cumplimiento con lo establecido en la Ley 19.886 de compras públicas yo, **Bruce Cassels Niven** Anexo Nº 7253

Laboratorio **Química Biodinámica**

Correo Electrónico: bcassels@uchile.cl solicito se efectue la adquisición mediante la vía de **7 Compra directa extranjero** a través del portal www.mercadoplublico.cl, de lo siguiente:

Defina el bien y/o servicio a adquirir claramente

2,5 mg de Norisoboldina CAS 23599-69-1 grado HPLC pureza >98%

En el caso de **Licitación Pública** incorpore un valor [ ] US$ 227,00 ✓

Si la adquisición supera las 3 U. T. M. que establece la Ley 19,886 los **Criterios de Evaluación**, serán los siguientes:

Precio	0	**Experiencia**	0	**Servicio Técnico**	0	**Post Venta**	0
Plazo Entrega	0	**Metodología**	0	**Recargo Flete**	0	**Comp. Anterior**	0
Requisitos Técnicos	0	**Otros Criterios**	0				

Definir Otros Criterios de Evaluación

Indicar por que se necesita lo solicitado:

Norisoboldina es un alcaloide que puede estar presente en los componentes de la biomasa de Peumus boldus (boldo) y Cryptocarya alba (peumo), el patrón será utilizado para la identificación y cuantificación.

Fuente de Financiamiento

PROYECTO CONAF 055/2013

APROBADO
Depto. de Proyectos
Fecha: 01/06/15
Facultad de Ciencias
Universidad de Chile

Sr. Juan Carlos Hidalgo
Nombre y Firma
Autorización Presupuestaria

Dr. Bruce Cassels Niven
Nombre y Firma
Jefe de Unidad y/o
Director de Proyecto

En Santiago a, jueves, 09 de abril de 2015
dd/mm/aa

Recepción Adquisiciones : MP-[redacted]
Nº Resolución
dd/mm/aa

ID: 5434-[redacted]

CERTIFICADO ISO 9001:2008 Facultad de Ciencias

Universidad de Chile - Facultad de Ciencias - Departamento de Química
Casilla 653 - Santiago 1, Chile Tel: (56-2) 2271 3881 Fax: (56-2) 2271 3888

e-mail : bcassels@u.uchile.cl

Santiago, 09 de abril de 2015

Dr. Víctor Cifuentes
Decano
Facultad de Ciencias
Universidad de Chile

Estimado Sr. Decano:

Junto con saludarlo quiero solicitar su aprobación para la compra del patrón de Norisoboldina (alcaloide) en el extranjero al laboratorio AK Scientific Inc., empresa de EE. UU. la cual posee un catálogo de más de 12.000 compuestos y es una de las pocas empresas que producen este alcaloide, el precio es razonable y la entrega es de dos a cuatro semanas, menor al de otras empresas. Además su pureza viene con respaldo analítico. Está empresa ha sido nuestro proveedor habitual en las compras de los proyecto Fondecyt.

Esperando una acogida favorable, saludo a Ud. muy atentamente.

Dr. Bruce K. Cassels

Invoice

AK Scientific, Inc.
PO Box 60394
Palo Alto, CA 94306

Invoice #	Date	Customer #
5AP99155	4/2/2015	FIC54676

Bill To

Universidad de Chile
Attn: Dr. Bruce Cassels N.
Las Palmeras 3425, Nunoa
Santiago 7800024
CHILE

Ship To

Universidad de Chile
Attn:Dr. Bruce Cassels N
Las Palmeras 3425, Nunoa.
Phone: +56 2 2978 72 13
Santiago CL 7800024

P.O. #	Terms	Ship Date	Ship Via
04022015email	Credit Card Pay	4/2/2015	FedEx Internati
Tracking #			

Description	Qty	Unit Price	Amount
X1194-2.5mg - Norisoboldine Lot#: 2-4 weeks	1	190.00	190.00
FedEx International Priority Shipping	1	37.00	37.00
Please e-mail/fax inform us after wire transfer, thank you!			

Wire Info to AK Scientific, Inc.
Bank: First Republic Bank
Acct #: 80000853284
Bank Addr: 111 Pine Street, San Francisco, CA 94111, USA
Swift Code: FRBBUS6S
Routing #: 321081669
Bank ABA #: 321081669

Subtotal	$227.00
Sales Tax (0.0%)	$0.00
Total	$227.00
Payments/Credits	$0.00
Balance Due	$227.00

Phone #	Fax #	E-mail	Web Site
510 429 8835	510 429 8836	sales@aksci.com	http://www.aksci.com

AKSci products are ONLY for R&D use, NOT for any other purposes, and must be handled by trained personnel.

Santiago, junio 01 de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.798 de Presupuestos del Sector Público 2015, certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios, indicados en la Resolución LT N° 020/2015 (01.06.2015).

Monto Neto: US$ 227,00
Proyecto CONAF 055/2013

APROBADO
Depto de Proyectos
Fecha: 01/06/15
Facultad de Ciencias
Universidad de Chile

Sr. Juan Carlos Hidalgo G.
Jefe de Proyectos

GOBIERNO DE CHILE